

Libro que se forma, en cumplimiento de lo que se previene en los artículos 28 i 29 del Reglamento aprobado interinamente por S.M. la Reyna Gobernadora en 28 de Diciembre de 1833, para anotar en él la entrada i salida de los enfermos militares con expresion de sus nombres, apellidos, arma a que pertenecen, sala i numero de su colocacion, dia en que se admiten, i la enfermedad de que adolecen, segun los reconocimientos que en el acto de su presentacion practican los facultativos de Medicina i Cirujia del Hospital en virtud de lo dispuesto en R.º orden de 5 de Agosto de 1843; Cuyo libro se compone de 200 folias foliadas i rubricadas para el despacho de la Contraloria de este dho. Hospital.

Almeria 3.º Noviembre 1844.

J. Martinez Ormaza